

**Comité de Información ante la Ley Federal de Transparencia y Acceso
a la Información Pública Gubernamental**

Reunión 1/2006

Orden del día del 28 de febrero de 2006

Punto 1. Del orden del día, se circuló la lista de asistencia

Punto 2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.

Punto 3. Seguimiento de acuerdos

Punto 4. Cierre del 2005 con respecto al número de solicitudes atendidas.

Punto 5. Actualización de los índices de expedientes reservados

Punto 6. Actualización de la información del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Punto 7 Elaboración del informe del IFAI (formatos IFAI.IFIC 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08)

Punto 8: Asuntos generales

Comité de Información ante la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
Reunión 1/2006

Minuta

La reunión inició a las 12:00 horas del 28 de febrero de 2006, en la oficina que ocupa el Organismo Interno de Control, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 489 PH2, Col. Hipódromo Condesa, 03100, México, D. F.

Punto 1. Del orden del día, se circuló la lista de asistencia

Punto 2. Se puso a consideración y se firmó la minuta de la reunión del 7 de diciembre de 2005.

Punto 3. Seguimiento de acuerdos

SEN/LFTAIPG/006 Actualización de la información del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Se elaboró propuesta de comunicado a los Directores Generales de Sanidad Vegetal, Salud Animal y el de Inocuidad, para que actualizaran la información del artículo 7 fracción XII de acuerdo a los parámetros de evaluación del IFAI.

Acuerdo SEN/LFTAIPG/007: el Comité recomienda se elabore comunicado al Director General de Proveduría y Racionalización de Bienes y Servicios, para solicitarle la estrategia a seguir en la organización y conservación de los archivos como área rectora de todo el sector de la SAGARPA y de sus Órganos Desconcentrados.

La Dirección General de Proveduría y Racionalización de Bienes y Servicios, contesta al comunicado SEN/LFTAIPG/004 del 12 de mayo del año en curso, con oficio 512/2/0313 de fecha 7 de julio, que se tiene previsto liberar el Sistema de Organización de Archivos (SOA) para el 31 de julio.

EL C. Román Ruiz García, menciona que el 22 de junio de 2005, se llevó a cabo por parte de la Dirección General de Proveduría y Racionalización de Bienes y Servicios, un curso donde se capacitó a 60 personas en el manejo del Sistema de Organización de Archivos (SOA), el cual será para el Sector Sagarpa, el instrumento para dar cumplimiento a este mandato de la Ley Federal de Transparencia. El 3 de febrero de 2006, se capacitó a 40 personas en este sistema. El Titular del Organismo Interno de Control y el Servidor Público Designado, coinciden en la necesidad de que no basta con se capacite a las personas en este sistema, sino la parte del ingreso de la información, situación que no ha sucedido, en parte el retraso que se ha tenido en la liberación del mismo.

Acuerdo SEN/LFTAIPG/014: Se recomienda que se insista con el área de Recursos Materiales y Servicios Generales, en que se impulse el cumplimiento del mandato de la Ley en lo referente a la organización de los archivos.

Punto 4. Cierre de del 2005 con respecto al número de solicitudes atendidas.

El C. Román Ruiz García, informa que durante el 2005 se tuvo un total de 84 solicitudes a través del SISI. De estas 57 correspondieron a resultados de las actividades de la institución lo que representa el 68%; 7 que no son competencia de esta unidad, principalmente; lo demás está distribuido en rubros de estructura orgánica, administración generada y administrada por la

dependencia. No se tuvo solicitud alguna que cayera en el rubro de reservada, confidencial o ser negada por otra causa. También se menciona que todas se contestaron antes del plazo que marca la propia Ley.

Acuerdo SEN/LFTAIPG/015: El Comité se da por enterado de los trabajos efectuados para la organización de archivos y recomienda seguir avanzando para cumplir con todos los requerimientos señalados en los lineamientos que contengan los criterios para la organización, conservación y adecuado funcionamiento de los archivos de las dependencias y entidades.

Punto 5. Actualización de los índices de expedientes reservados

El C. Román Ruiz García, informa que de acuerdo a los plazos establecidos por el IFAI, se actualizó el índice de expedientes considerados como reservados de las Direcciones Generales de Salud Animal, Jurídico y la Dirección en Jefe, mismos que fueron ingresados al sistema informático para revisión del Comité y se obtuvo acuse de recibo antes de ser enviados en forma definitiva al IFAI. El total de índice de expedientes reservados durante el 2005 fueron 23,938, distribuidos de la forma siguiente:

- a) Salud Animal: 21,721
- b) Sanidad Vegetal: 2
- c) Inocuidad: 377
- d) Jurídico: 2,135
- e) Dirección en Jefe: 36

El Comité no tuvo comentario alguno de los índices reservados, por lo que se procedió a su incorporación para ser del dominio público.

Las Direcciones de Administración e Informática no reservaron índices y la Dirección de Inspección Fitozoosanitaria indica que no cuenta con información reservada para el segundo semestre.

Además menciona que durante el 2005, no se tuvo vencimiento de los expedientes que se han reservado en años anteriores.

Acuerdo SEN/LFTAIPG/016: El Comité de Información observa la importancia de que las áreas revisen su documentación y de acuerdo a los lineamientos de clasificación de información elaboren sus índices, los cuales ya deben de ajustarse al catálogo de disposición documental.

Punto 6. Actualización de la información del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

El C. Román Ruiz, indica que el segundo semestre del 2005, se actualizó la información concerniente a las fracciones del artículo de la referida Ley y que algunas de estas fracciones quedan sin modificación alguna por ser información que no cambia en forma continua, como es el caso de la estructura orgánica y las funciones.

Acuerdo SEN/LFTAIPG/017: El Comité se da por enterado y recomienda que se siga manteniendo esta dinámica de actualización de la información.

Punto 7: Elaboración del informe del IFAI (formatos IFAI.IFIC 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08)

El C. Román Ruiz García, hace mención que de a un calendario de requerimientos de información por parte del IFAI, se enviaron en tiempo los ocho formatos mencionados,

destacando que la información requerida en estos se refiere al número de solicitudes recibidas y ordenas por criterios establecidos por el IFAI, las solicitudes que fueron clasificadas como reservadas (no se tuvo caso alguno), las intervenciones del Organo Interno de Control en cuanto a comunicados por incumplimiento al marco legal.

Acuerdo SEN/LFTAIPG/018: El Comité se da por enterado del envío de los formatos que son requeridos por el IFAI y recomienda se de cumplimiento a los mismos en los diferentes periodos de vencimiento.

Punto 9: Asuntos Generales

No se tuvo asunto que tratar en este punto.

Sin más temas que tratar se dio por concluida la reunión.

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
Lic. Alberto Cameras Woolrich	Servidor Público Designado	
Ing. Román Ruiz García	Titular de la Unidad de Enlace	
Ing. Rafael Angel Ponce de León Armenta	Titular del Órgano Interno de Control	